

Guíade Autorización Sanitaria provisional

Recuerde que para solicitar la autorización sanitaria provisional debe estar inscrito.



En la parte inferior derecha identifique el ícono de inscripción de establecimientos cárnicos.

SECRETARÍA DE SALUD đ

Ingrese a formulario



De clic en SIVIGILA D.C.



O URL https://appa.saludcapital.gov.co/SivigilaDC/Login.as

Seleccione **Opciones** avanzadas



Acceda a través de appa.saludcapital.gov.co



Seleccione el link: Inscripción y autorización sanitaria establecimientos de expendio y/o almacenamiento de carne



Seleccione la opción: Realizar autorización sanitaria establecimientos cárnicos

Digite el número de inscripción, verifique que los datos sean los correctos y diligencie completamente los campos faltantes.

De clic en insertar. Imprima y guarde su autorización sanitaria, será necesaria para otros trámites.

El sistema no permite avanzar sino se diligencian completamente los campos.

Mayores informes: Tel. 3649090, ext. 9535.



